

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes..... 1 peseta  
FUERA, trimestre..... 8'50  
— EL PAÍS ES SEGOVIA —

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN  
11, PLAZA DEL CORPUS, 11  
REDACCIÓN E IMPRENTA  
SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUM 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELÉFONO NUM. 25

## La Diputación provincial y las Escuelas Normales

En anteriores números y en artículos debidos a la pluma de nuestro distinguido amigo el presidente de la Diputación señor La Calle, hemos presentado la historia de las gestiones que la Corporación provincial viene realizando desde hace años, para imprimir un gran avance a la cultura, tratando de resolver el problema del sostenimiento de las Escuelas Normales de Maestros y de Maestras, quedando evidenciado el firme propósito que siempre ha reinado en la Diputación, de realizar el sacrificio compatible con su situación para que los centros de enseñanza mencionados ingieren vigorosamente en la vida cultural segoviana. Solo plácemes merece la actitud de la Corporación en este asunto y no hemos de escatimarlos.

Ante la presencia de este problema de trascendencia suma, no ha de sorprender que los amantes de la cultura y los interesados directamente en la prosecución del sostenimiento de las Normales, cuales son los estudiantes y sus familias, sientan anhelos de conocer en todos sus aspectos la cuestión en la actualidad; y los requerimientos llegados a nosotros, unos de afirmación y otros de duda, y todos de invitación a exponer nuestro criterio, nos inclinan a ocuparnos de cuanto tiene relación con ello, para lo cual hemos procurado obtener datos fehacientes y escuchar opiniones de autoridad.

Como los dos factores que intervienen son la Diputación provincial (que por disposiciones superiores,—que no vamos a discutir, puesto que nuestra misión de informadores ha de ser escuetamente descriptiva—, es la Corporación llamada a sostener y costear lo que las Normales) y la importancia que los nuevos establecimientos de enseñanza signifiquen, si esta significación es acreedora al sacrificio que para su sostenimiento ha de realizarse, debemos de estudiar la situación financiera de la Casa provincial, para si su estado económico lo consiente, afrontar briosamente la mejora; pues de poco serviría que los propósitos sean excelentes, si al llegar el instante de ejecutarlos el dique de la imposibilidad se presenta con caracteres abrumadores. Queda para después hacer un diseño real de las ventajas, significación, trascendencia y bienes que reporta a la provincia el factor segundo.

Urge, como lema de estricta justicia, proclamar que la fama tan legítimamente conquistada por la Diputación de Segovia, de proceder siempre con la mayor honradéz en su gestión administrativa, continúa incólume, y si comenzamos con esta afirmación consoladora, es debido a la necesidad de salir al alcance de la suspicacia, siempre bien avenida con la ignorancia, que en este caso es altamente piadoso destruir. El crédito provincial no está resentido porque algunas insignificantes atenciones no hayan sido satisfechas a su tiempo. Para convencerse, basta con pasar la vista por el vigente presupuesto

to y se verá que los créditos pendientes de realizar ascienden a más de 325.000 pesetas. Que arrastre vida precaria en los momentos actuales, es cosa distinta y cómo no, si para desenvolverse con la exactitud legendaria en aquella casa, precisa que marchen al unísono la percepción de sus ingresos anuales con la repartición de los mismos entre los diferentes servicios que tiene dotados, con más modestia que esplendor; conducta que habla muy alto en favor de quien así procede en cuestiones financieras. Causas de esta situación insostenible. Varias que vamos a exponer, creyendo que al determinarlas a ello, hacemos un bien a la provincia toda.

## El pleito de las Cámaras

FALLO DEL TRIBUNAL SUPREMO

La Cámara de Comercio de Madrid ha comunicado a sus organismos similares de provincias que el Tribunal Supremo, fallando el recurso promovido por dicha Cámara contra sentencia de la Audiencia territorial en el pleito sobre el pago del diez por ciento de la contribución, ha casado dicha sentencia, condenando a la Compañía general de Tranvías al pago del estipendio. La sentencia ha de sentar una interesante doctrina, de que nos ocuparemos tan pronto como, noticiada a quéis, pase a ser del dominio público.

## Los exploradores segovianos

Junta general

Ayer celebró junta general reglamentaria la institución de los Exploradores segovianos, bajo la presidencia del vicepresidente primero, señor Burgos. Leída la memoria correspondiente al período que acaba de finalizar, se procedió a proveer el cargo de presidente, vacante por ausencia del señor Alamán, resultando elegido, por el voto unánime de la asamblea, el secretario del Gobierno civil don Miguel Moreno, entusiasta de la Institución. Para la vacante de interventor, que desempeñaba el señor Moreno, fué elegido don Augustó López Bueso, siendo confirmados por aclamación en los cargos de vicepresidente segundo, tesorero y secretario, los señores Valdés, Vidaurreta y Maeso, que interinamente los desempeñaban. Se trataron después algunos asuntos de importancia para la Institución y con la lectura del estado de fondos, se dió por terminada la junta, en la que reinó el mayor entusiasmo.

Orden para el domingo

A las seis y cuarto de la mañana, se encontrarán los exploradores completamente equipados en el domicilio social para efectuar la excursión reglamentaria. Funcionará la sección de cocina.

## PROYECTOS DE HACIENDA

El ministro de Hacienda, señor Alba, ha leído en el Congreso los siguientes proyectos de ley:

Los valores nacionales y extranjeros.—A partir de la promulgación de la presente ley, y hasta una fecha que se fijará por decreto acordado en Consejo de ministros, se prohíbe anunciar, emitir, poner en circulación y en venta, pignorar e introducir en el mercado de España títulos de Renda y demás efectos públicos de los Gobiernos extranjeros, así como acciones, obligaciones o títulos de cualquier clase de Sociedades o Corporaciones no españolas.

Sin embargo, a propuesta del ministro de Hacienda, podrá el Consejo de ministros conceder, respecto de lo establecido en el

párrafo anterior, las excepciones que estime convenientes.

Las infracciones de la presente ley serán castigadas con multas de 1.000 a 10.000 pesetas, y en caso de reincidencia, con multa de 10.000 a 25.000 pesetas.

Reforma del impuesto de Inquilinato.—Otro de los proyectos leídos por el señor Alba se refiere al impuesto de inquilinato.

Como ni en Segovia ni en su provincia tiene aplicación hoy por hoy ese impuesto, omitimos los detalles de la reforma.

## NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Recompensa.—Se le concede cruz blanca y pasador del profesorado, al coronel don Francisco Ortega y Delgado.

Retiro.—Se le concede el retiro para Cartagena al teniente coronel don Guillermo Zornosa Casanova.

Ayudante de campo.—Se nombra ayudante de campo del general de brigada don Luis Jiménez Pajaro, al teniente coronel don Joaquín Seoane Cano.

ACADEMIAS

Instancia desestimada.—Ha sido desestimada la instancia en que solicitaba el alumno de la Academia de Artillería don Manuel Herrero Muñoz que se le conceda algún curso especial o exámenes extraordinarios en dicho Centro, por haber pertenecido durante el curso actual a la Academia de Infantería.

## Estado sanitario

Con referencia a la primera quincena del mes actual, dice «Segovia Médica» en su número de ayer:

«Han ofrecido algún mayor incremento las faringitis y anginas tonsilares de carácter catarral y comienzan a presentarse algunos casos de infección intestinal, en formas paratíficas que muestran predilección por localizaciones secundarias en el aparato respiratorio, reveladoras de asociaciones microbianas.

Los procesos reumáticos y las llamadas reumatismos musculares se dan en estos días con mayor frecuencia e intensidad, y las insuficiencias secretorias de glándulas endocrínicas proporcionan frecuentes trastornos generales, más o menos relacionados con las perturbaciones atmosféricas, diversamente interpretados por prácticos y profanos, achacándose a las más variadas causas.

## Hojeando la Prensa

Los periódicos todos dedican sus comentarios al discurso del señor Alcalá Zamora en el Congreso. Tuvo el señor Alcalá Zamora—dice *El Ejército Español*—un argumento irrefutable. Decimos—exclamaba—que Cataluña es grande, es fuerte, es culta, es próspera, en grado mayor que el resto de España. Pues si es así, y de ello debemos felicitarlo, ¿cómo se sustraen Cataluña a los deberes de preeminencia? Además, los pueblos grandes, los pueblos fuertes, sienten un instinto expansivo que les hace ambiciosos, imperialistas. No se encierran en sus límites, sino que buscan un campo más ancho. Por eso, el nacionalismo alemán no es Prusia, sino Posen; el austriaco no es Austria, sino Trieste; el inglés no es Inglaterra, sino Irlanda. Si Cataluña es lo mejor de España, por riqueza moral e intelectual, ¿cómo va a sentir ese nacionalismo que el señor Cambó predica?

El discurso del señor Alcalá Zamora,—escribe *La Acción*—que fué elocuente, como suyo, afortunado en el concepto y certero en la orientación, como primera consecuencia produjo ayer una víctima. De cuerpo presente, en el banco azul, quedó el Gobierno. No sería tal el propósito del diputado liberal; pero así fueron los hechos.

Duélese *El Imparcial* de la hipertrofia que embarrasa la marcha del Parlamento. Pesan—dice—sobre las Cámaras que han comenzado su labor, excepcionales responsabilidades. Para evitar la definitiva bancarrota de la fé del pueblo español convendría limitar el desarrollo de estos largos debates. España necesita actos rápidos, certeros, que acudan a las cien voces que piden auxilio en cada hora.

*El País* dice que «la división del partido liberal no se vislumbra en lo porvenir, sino que se ve con sólo mirar y oír.»

¿Qué prueba más evidente—pregunta—que la desatención del Gobierno para con el señor Alcalá Zamora? Ni le co-testó, ni quiso contestarle, como si el discurso fuera cosa insignificante, y el señor Alcalá Zamora inferior en categoría política al señor Rúa.

## Comisión provincial

En la sesión celebrada el día 13 del actual, adoptó esta Comisión, entre otros, los siguientes acuerdos:

Devolver al señor Gobernador las cuentas municipales de Matabuena, Navares de las Cuevas, Condado de Castilnovo y Corral de Ayllón, correspondientes al año 1915 y las de Pajares de Fresno, de los años 1913 y 1914, informándole la aprobación.

—Manifestar al señor Gobernador civil que procede eleve al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, con informe favorable, la pretensión de varios vecinos de Marugán en solicitud de que se les conceda una subvención que les compense en parte las pérdidas sufridas a consecuencia de la tormenta que descargó en aquel término el día 24 de Mayo último.

—Reclamar antecedentes para poder informar en el recurso de alzada interpuesto por don Florencio Yagü, vecino de Marfín Miguel, contra acuerdo del Ayuntamiento desestimando su pretensión de nombramiento de depositario de fondos municipales.

Igualmente, en la sesión del día 14, tomó la Comisión provincial estos acuerdos:

Remitir al señor gobernador civil, favorablemente informado, el expediente y proyecto instruido por don Angel Fraile Muñoz, vecino de Cuéllar, en solicitud de autorización para establecer una línea eléctrica destinada a fuerza motriz en una fábrica de su propiedad.

—Aprobar el estado de precios medios para las distintas especies de suministros al Ejército durante el mes actual.

También resolvió la Comisión varios expedientes relacionados con el ingreso de presuntos alienados en la sección de observación del Establecimiento provincial de Beneficencia.

## Las devoluciones de ingresos indebidos

Por real decreto del ministerio de Hacienda, que ha publicado la *Gaceta*, se resuelve que las devoluciones de ingresos indebidos se realizarán con las mismas formalidades y requisitos con que se viene practicando hasta ahora, si su importe no excede de 150.000 pesetas. Cuando la cantidad a devolver exceda de dicha suma, el Gobierno presentará a las Cortes un proyecto de ley solicitando el correspondiente crédito. En este caso, acompañará al proyecto el expediente original, en el que se haya reconocido el derecho a la devolución.

## Notas del Obispo

Canongía vacante

Se ha publicado un edicto anunciando a oposición la canongía doctoral, vacante en el cabildo de Segovia por fallecimiento de don Germán Alvarez Manso.

Puede solicitarse hasta el día 10 del próximo Agosto, a las doce de su mañana.

Dispensa de precepto

El ilustrísimo señor Obispo faculta a los párrocos de la Diócesis para que, durante el tiempo de recolección del año actual, dispensen a sus feligreses del precepto que prohíbe las obras serviles, excepto en los días de San Pedro, Santiago y la Asunción de Nuestra Señora.

Expediente de capellanías

Por don Tomas Sanz y Prats, vecino de Madrid, se ha promovido expediente, ante la Delegación de Capellanías de este Obispado, en solicitud de adjudicación, en concepto de libres, de los bienes de la capellanía eclesiástica, colativa y familiar, fundada en la parroquia de Bernardino por don Juan Flores Lobo y Chaves, bajo el título de «Nuestra Señora del Castillo».

Los que se crean con derecho podrán presentar sus solicitudes documentadas en el imprevisible plazo de treinta días.

Ejercicios espirituales

Durante el mes de Julio próximo se ce-

lebrarán dos tandas de ejercicios espirituales en el Seminario Conciliar, de asistencia obligatoria para los sacerdotes todos de los arciprestazgos de Cantalejo, Cuéllar, La Cuesta, Rianza, Iscar, Turégano y Fuentepelayo. La primera tanda tendrá lugar del 30 del actual por la tarde al 7 de Julio por la mañana, y la segunda del 8 al 15.

Delegación de fábricas

Estando ya revisadas y aprobadas las cuentas de fábricas, cementerios y santuarios de la Diócesis, los señores párrocos y ecónomos se cuidarán de recoger dichas cuentas por sí o por persona autorizada.

Pago de cupones

Los señores partícipes de Capellanías y demás obligaciones eclesiásticas pueden presentarse al cobro del segundo trimestre del año corriente, en los días 5 y 6 del mes próximo, de diez a doce de la mañana, en la Mayoría del Palacio Episcopal.

## Campaña contra el separatismo

El alcalde de Zaragoza ha recibido una extensa carta del de Villanueva de Alcarde, provincia de Toledo, en la que, después de decir que se dirige a él por considerar que Zaragoza es el corazón de España, donde mejor se siente e interpreta el patriotismo, expresa su deseo de que se dirija a todos los Ayuntamientos nacionales para iniciar una enérgica campaña en contra de la que realizan Cambó y los elementos políticos que acudilla; de este modo el Gobierno, apoyándose en la opinión, podrá poner coto a esta maniobra.

En dicha carta se propone que todos los Municipios eleven al Gobierno las siguientes peticiones:

1.ª Que se conceda franquicia de Aduanas para todos los tejidos y productos extranjeros análogos a Cataluña.

2.ª Que a todas las regiones de España se le devuelva en Beneficencia y Obras públicas, etc., el mismo tanto por ciento con arreglo al que contribuyen a las cargas del Estado y no ocurra, como ahora, que la provincia de Toledo perciba por cada peseta que entrega, un beneficio equivalente a 11 céntimos, y Cataluña, 87.

3.ª Que el idioma oficial siga siendo el español, porque de lograr Cambó lo que se propone, resultaría que nuestra lengua se hablaría en casi todo el nuevo continente y sólo en algunas comarcas españolas.

## INFORMACION DE LA PROVINCIA

### AGUILAFUENTE

Fiestas de San Antonio.—En la iglesia de este pueblo se ha celebrado solemne novenario en honor de San Antonio de Padua, y ayer la fiesta principal de tan glorioso Santo. Este vecindario ha demostrado una vez más la devoción que hacia él siente.

Por la mañana acudieron al santo sacrificio de la misa numerosos fieles, y el virtuoso coadjutor don Félix Díez, de manera elocuente, cantó las excelencias y maravillosos milagros obrados por intercesión del esclarecido hijo de San Francisco.

Por la tarde, recorrió la procesión el itinerario acostumbrado, dando animación a este acto la típica danza formada por mozos de la localidad, que ejecutó bonitos y difíciles ejercicios de paloteos tan del gusto de los habitantes de la comarca.

Nueva comunión.—El domingo 18, celebrarán los niños y niñas de esta parroquia su primera comunión, para cuyo acto están preparándose sus respectivos maestros, párroco y coadjutor.

Corresponsal.

15-6-1916.

### PEDRAZA

Romería en Orejana.—Con un día espléndido, se celebró en Orejana el martes

la renombrada feria del Espíritu Santo, viéndose este año menos concurrida que en los anteriores, por coincidir con el día de San Antonio y celebrar función varios pueblos del contorno.

**Rasgo de honradez.**—El joven de esta villa, Lorenzo Clemente, se encontró una blusa abandonada en la vía pública, conteniendo un billete de 25 pesetas. La entregó al comandante de la Guardia civil de esta villa, para que la hiciera llegar a su dueño, resultando que era el vecino de Navarria Feliciano García.

**Operación quirúrgica.**—Después de haberle sido practicada una operación en Madrid, ha regresado a ésta en estado satisfactorio, el vecino de La Velilla don Juan González.

**Viajeros.**—Se encuentran en ésta, pasando unos días al lado de sus padres, el ilustrado médico de Martín Miguel, don Mariano Sansigre y su bella esposa.

Corresponsal.

14-6-1916.

## ¡¡Atención!!

### GRAN DERROCHE de carne de cordero

EN LAS CARNECERIAS DE

Miguel Gila,

Isabel la Católica, número 3

Angel Labrada,

Melitón Martín, número 6

y Emeterio García,

Cervantes, número 24

rigen los siguientes precios:

Pierna y chuletas, el kilo. 1'80

Falda y pescuezo . . . . 1'60

### INFORMACION LOCAL

#### SEGOVIA AL DIA

Sin novedad que señalar, empezó el nuevo horario del servicio de trenes, de cuyas más calientes modificaciones damos noticia con la debida oportunidad.

La aparición de los carteles de la feria, en los sitios de costumbre, fué el suceso del día. El público se detuvo a contemplarlos, y su artística ejecución y el buen gusto de que alardean merecieron grandes elogios.

El cine Ideal abrió sus puertas al público. Sus secciones de ayer, á beneficio del Comedor de Caridad, proporcionaron un saneado ingreso á esa filantrópica institución.

El tiempo no se aviene á la quietud, y apenas iniciado el calor, se alborotan los elementos. Solo sopla á todo pulmón y el horizonte se cubre de celajes. En resumen, que la paz meteorológica se vislumbra tan distante como la paz europea.

#### NOIAS DEL CALENDARIO

Sábado, 17.—Vigésima cuarta semana.—Temperatura.—Anima. Sale el Sol, á las 4'44. Se pone, á las 19'47. Duración del día, 15 horas, 3 minutos. Luna: sale, á las 21'40; pónese, á las 6'5. Bañada en día.—San Manuel. Estiende.—En Corpus, el culto diario al Santísimo. —En la Trinidad, á las seis y media de la tarde, novenario al Augusto Misterio. —En los Franciscanos, novena á San Antonio de Padua, á las siete de la tarde. —En Santa Eulalia, á las siete, novena al Sagrado Corazón.

### Recreos y espectáculos

El circo Borza

Ya está terminada la instalación del circo acrobático de los hermanos Borza en el Morón Grande.

La función del debut tendrá lugar mañana, á las nueve y media de la noche, con un programa selecto y de gran atracción.

Esta tarde, de seis á siete y media, pueden visitar el circo cuantas personas lo deseen.

Cine Ideal

Ayer se abrió al público el nuevo cine titulado «Ideal», sito en la bajada del Salón.

Lo selecto del programa y las excelentes condiciones del local llevarán gran concurrencia de público á las dos secciones, cuyos productos se destinaron á beneficio del Comedor de Caridad.

### Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto).

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 675'52; dirección del viento, sur; fuerza, calma; cielo, casi cubierto; termómetro seco, 23'0; termómetro húmedo, 15'0; pluviómetro, 0'0; temperatura máxima á la sombra, 24'1.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 675'8; dirección del viento, suroeste; fuerza, calma; cielo, nuboso; termómetro seco, 19'0; húmedo, 14'0; temperatura mínima, 12'0

### De sociedad

Viajes

De paso para Sepúlveda, ha llegado, con su familia, el administrador de Correos de Peñaranda de Bracamonte don José Pastor.

—Para pasar una temporada al lado de sus tíos, los señores de Vega Arango, ha llegado la bella señorita Julia de la Vega, hij de nuestro distinguido paisano don Manuel, notario de Morón (S-villa).

—También ha llegado de Madrid la linda señorita Pilar Cano, sobrina de nuestro director, señor Cano de Rueda.

—Ayer pasó breves horas en esta ciudad el inspector regional de Telégrafos, don José Amado.

—Ayer estuvo en Segovia nuestro buen amigo el acaudalado labrador de Abades don Víctor Aguado.

Exámenes

Ha sido aprobado en el ejercicio previo de Correos el joven Alejandro Acosta, alumno de la Academia Cano de Rueda é hijo de nuestro estimado amigo de Coca don José, inspector de la Resinera Española. Reciba nuestra enhorabuena.

—En la Escuela Normal de Maestras, ha aprobado el cuarto año del magisterio con notas de sobresaliente en curso libre la señorita Felisa Isabel, hermana de la profesora de Cuéllar, doña Ramona.

Sea enhorabuena.

—En el Conservatorio ha verificado los exámenes de ingreso, tres cursos de solfeo y uno de piano, obteniendo en todos los ejercicios la nota de sobresaliente, la preciosa niña Laura Rodríguez, hija del capitán de Infantería don Vicente.

Felicitemos á la aventajada alumna, á sus padres y á su profesor don Luis Casares.

### LA AGRÍCOLA ESPAÑOLA

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS

Pedrisco de cosechas

MUERTE Y ROBO DEL GANADO

Autorizada por la Comisaría General de Seguros

Siniestros pagados hasta 31

de Enero último..... 456.091'60.

Idem pagados en el mes de

Febrero..... 29.634'65.

DELEGACION PROVINCIAL

### San Agustín, 1, Segovia

#### SEGOVIA RELIGIOSA

El Santo Escapulario

El próximo domingo se celebrará el ejercicio mensual del Santo Escapulario, en la iglesia de los Carmelitas, á las seis de la tarde.

Predicará don Manuel González, y terminado que sea el ejercicio, saldrá la imagen de la Virgen en procesión, terminando estos cultos con la reserva del Santísimo y bendición á los fieles. Puede lucrarse indulgencia plenaria.

Novena á los Sagrados Corazones

Mañana dará principio, en la iglesia de Santa Eulalia, un solemne novenario que la Confraternidad de los Sagrados corazones de Jesús y de María dedica á sus titulares.

Todos los días del novenario, á las siete de la tarde, expuesto el Santísimo, habrá estación, rosario, novena y cánticos, terminando los cultos con reserva y despedida á los Sagrados Corazones.

La fiesta principal tendrá lugar el domingo día 25, con misa de comunión general á las ocho de la mañana y misa solemne sacramental á las diez. El sermón estará á cargo de don Francisco G. Artesaga, coadjutor de la parroquia. Por la tarde, el ejercicio del novenario.

#### Comedor de Caridad

EN EL DIA DE AYER

Comida: Cocido.

Cena: patatas con judías de color.

Número de pobres socorridos.—En la

comida: adultos, 114; niños, 72; total,

186. En la cena: adultos, 121; niños, 75;

total, 196. Total general, 382.

Costeado por la Institución.

#### AUDIENCIA PROVINCIAL

Sesalamiento para mañana

Mañana, á las nueve y media, se verá la

causa seguida contra Victoriano Gómez,

vecino de Sanchonuño, acusado de hurto.

Abogado, señor Cáceres; procurador,

señor González (J).

#### SUSCRIPCIÓN

para la coronación canónica de la

Virgen de la Fuencisla

Señorita María de los Dolores de Lecea

y Escalzo, 10 pesetas oro; don Pedro

Arranz, 0'50; don Francisco Javier Cabello,

arquitecto 25; su señora madre, 10

pesetas y dos pendientes de oro; el niño

Fernando Oarubia Rivas, 2; un devoto

desde San Cristóbal de la Vega, 1; don

Antolín García, párroco de Juarros de Vol-

toya, 5; doña Sebastiana de la Calle, 1'25;

una familia devota, 3; Hijas de María de

Fuente de Santa Cruz, 2; doña Marcela

Rincón Gómez, de Yangues, 10; los fel-

igresos de Marzoleja, segunda vez, 1'50.

### SUETOS

J. Ramírez. JUAN BRAVO, 58

TELÉFONO 14

NFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—TUBERCULOSIS

Y MEDICINA GENERAL

Las casetas del ferrial

El próximo jueves, á las cinco de la tarde, tendrá lugar en la Dehesa el reparto, por sorteo, de los terrenos para instalar casetas destinadas á la venta de artículos de comer y beber durante los días del concurso de ganados.

#### REGALO DE 50 PESETAS

Teniendo noticia de que en varios establecimientos de esta población se vende un agua que llaman dentífrica en cantidades de uno y dos reales, diciendo que es Licor del Polo, y constituyendo este hecho una defraudación, que en caso ocurrido en Bilbao castigó el Tribunal Supremo, á fin de poder perseguir á quien tal haga, se hace saber al público que la Casa Ovide entregará 50 pesetas á quien justifique que en algún establecimiento de esta ciudad se comete esta defraudación.

### ¡¡ SANTA BÁRBARA !!

FÁBRICA DE EXQUISITOS CHOCOLATES

Clases especiales. Elaboración esmerada

Se hacen tareas y medias tareas de en-

cargo, á gusto y presencia del cliente.

Cervantes, 21.-Segovia

Ejercicios de reválida

Hoy han comenzado en la Escuela Nor-

mal de Maestras, los ejercicios de reválida.

#### TEATRO MUNDIAL

Nueva colección de obras teatrales de los mejores autores, como de J. Benavente, «La ciudad alegre y confiada», «La propia estimación» y «El teatro»; de T. de Molina, «El vergonzoso en palacio»; de J. D. Centa, «Juan José» y «El Lobo»; de C. de la Barca, «La vida es sueño», y otras muchas.

De venta en la nueva librería y objetos

de escritorio de C. Herrero, Cervantes, 9

(entre la Canaleja y el Azoguejo).

Herido con un cristal

Ayer tarde fué asistido en la Casa de Socorro, de una pequeña herida en el dedo índice de la mano derecha, el niño Luis Delgado Orbaneja, de seis años de edad.

Dicha lesión se la produjo casualmente

con un cristal.

### -Felipe-Barrios-

CONSULTA DE MEDICINA

DE DOCE A TRES

CALLE DE SAN AGUSTIN, 16

Barraca de varietés

Con motivo de la próxima feria, va á

instalarse en la Plaza una barraca de va-

rietés.

Esta quedará emplazada junto á los ca-

jonones de los feriantes.

Curan radicalmente la tos las Pastillas

Salsámicas MARÍA.

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y pro-

vincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

### COMPRE V. LOS ULTRA MARI

NOS DE

-SAMUEL GONZALEZ-

CALLE DE ISABEL LA CATÓLICA, 2

(ESQUINA A LA PLAZA MAYOR)

La única casa que puede vender más

barato que ninguna otra.

### PRUEBE V. EL CHO-

COLATE La Fuencisla

Servicio de la plaza para mañana

Presidente de la Junta de Subsistencias,

comandante de la Zona, don Manuel Mar-

tín; hospital y provisiones, cuarto capitán

de Artillería pesada; vigilancia los cuer-

pos de la guarnición.

### A los labradores

L' ABEILLE

asegura vuestras cosechas contra

el pedrisco

Ha pagado en España esta impor-

tante Sociedad, durante los tres años

que lleva operando y por siniestros de

pedrisco,

Ptas. 488.'20 85

Dirigirse para informes, al represen-

tante general en la provincia

Don Pascasio Díaz

DOCTOR PICHARDO, 2, SEGOVIA

SANTA BÁRBARA

TOSTADERO DE CAFÉS

Clases seleccionadas legítimas de

Moka, Caracolílo y Puerto Rico

Yauco

Tueste natural y torrefacto diario.

Cervantes, 21.-Segovia

### INFORMACION GENERAL

#### LA GUERRA EUROPEA

Otro combate naval en el Báltico

Londres 15.—Comunican de Estocolmo

á la Agencia Reuter, que el día 12, y cerca

del banco de Braviken, hubo un encuen-

tro que duró cuarenta y cinco minutos

entre unos barcos pesqueros alemanes y

fuerzas desconocidas enemigas. Un pesque-

ro alemán llegó al puerto de Norkoping

llevando á bordo cinco heridos.

El capitán se negó á dar explicaciones.

Un vapor alemán que navegaba por el

Báltico escoltado por tres destroyers, un

crucero auxiliar y varios pesqueros arma-

dos, fué hundido por unos destroyers rusos.

Las unidades que lo escoltaban huyeron

hacia el Este.

Dos cruceros axillares á pique

Estocolmo 15.—Se asegura que en el

combate de Báltico se hundieron dos cru-

ceros auxiliares alemanes, uno de ellos el

«Koemig Sazen». Los supervivientes de es-

te barco dicen que también se perdió el

crucero auxiliar «Hermann» y que se per-

dieron varios «triviers».

Más pérdidas alemanas

Estocolmo 15.—Los alemanes reconocen

que en el reciente encuentro del banco de

## —GUÍA LOCAL—

### INDICADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

#### FERROCARRILES.—VIAJEROS

**Salida de trenes.**—Para Madrid: á las 5'13 correo, á las 7'23 ligero, á las 11'5 mensajerías, á las 15'19 mixto, á las 17'42 ligero, á las 19'29 rápido; para el Norte y Noroeste: á las 11'8 rápido, á las 14'59 mixto, á las 17'32 provincial, á las 20'54 correo.

**Llegadas.**—De Madrid: á las 7'23 mercancías con viajeros procedentes de El Espinar, á las 10'46 ligero, á las 11'3 rápido, á las 14'35 mixto, á las 19'20 ligero, á las 20'29 correo, á las 0'20 mensajerías; de Medina, Norte y Noroeste: á las 5'3 correo de Santander, á las 10'58 provincial de Medina, á las 14'58 mixto de León, á las 19'19 rápido de la misma procedencia.

**Mercancías.**—Hora de facturación en gran velocidad, de 6 de la mañana á 8 de la noche durante los meses de Abril á Septiembre ambos inclusive, y de siete de la mañana á igual hora de la noche durante el resto del año; en

pequeña, de 6 de la mañana á seis de la tarde, en dicha primera época, y de 7 de la mañana á 5 de la tarde en la segunda.

**Despacho central** (Plaza Mayor, 11): Salida de coches para la estación á las 4'30, 6'15, 10'15, 14, 14'15, 16'45, 18'30, 8 y 11'30.

**Facturación de mercancías en gran velocidad y despacho de billetes,** de 8 de la mañana á 8 de la noche, en todo tiempo.

#### AUTOMOVILES Y DILIGENCIAS

Los automóviles y diligencias para Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Riaza y para Cuéllar por Aguilafuente, Fuentepeña y Navalmorales, salen del Azoguejo á las 10. Al regreso, llegan á Segovia á las 10'30.

El coche para Cerezo de Abajo, con hijuela de La Salceda á Pedraza, sale á las 8 y tiene su hora de llegada á esta capital á las 15. El de San Ildefonso sale á las 8 y regresa á las 17'15.

También circula entre Segovia y Cantalejo una diligencia sin servicio postal, que sale á las 15. Al regreso, llega á las 12.

**CORREOS:** Administración principal,

Juan Bravo, 27

**Horas de servicio.**—Certificados, valo-

res, paquetes postales y objetos ase-

gurados, de 10 á 13 y de 18 á 19; Caja

Braviken han perdido un buque de guerra; pero aquí se sabe que son cinco las unidades germanas que se creen a pique.

**La pérdida del «Hermann», confirmada**

Amsterdam 15.—Un telegrama de Berlín, confirma que en el combate del Báltico fué hundido el crucero «Hermann», atacado por cuatro destroyers rusos.

Se salvaron el comandante y la mayor parte de la tripulación.

**Nuevas victorias rusas.—Más de 120.000 austrohúngaros prisioneros**

París 15 (parte oficial de Petrogrado).—En todo el frente, desde el sur de Polesia hasta la frontera rumana, nuestras tropas continúan haciendo retroceder al enemigo.

En la jornada de ayer cogimos 20 oficiales y 6.000 soldados, 6 cañones, 10 ametralladoras y muchas cajas de municiones.

El total de prisioneros hechos hasta hoy es de 1.628 oficiales, 1.200 soldados, 130 cañones y 230 ametralladoras.

**La neutralidad rumana violada por los rusos.**

Ginebra.—Dicen de Bucarest que ha franqueado un destacamento ruso la frontera rumana por Marmaritz, violando de este modo la neutralidad y el territorio rumano.

El Gobierno de Rumanía se ha apresurado a pedir explicaciones del hecho al Gobierno ruso, creyéndose que, dadas las buenas relaciones entre Rusia y Rumanía, el incidente se solucionará pronto amistosamente.

**La lucha económica después de la guerra**

Londres.—Mr. Hughes, primer ministro de Australia, ha presentado a Mr. Bonar Law, una diputación de productores de zinc australianos, quienes han sometido a su aprobación un proyecto en el que se propone el establecimiento de fundiciones en Inglaterra, con el fin de excluir el comercio del zinc alemán después de la guerra.

El proyecto que es muy extenso, prevé un tratamiento de favor para los productos del Imperio británico, pero prevé también el suministro de las primeras materias de Francia y Bélgica.

**En Viena causa inquietudes el avance ruso.**

Berna.—A pesar del laconismo de los comunicados austriacos, una grandísima inquietud reina en Austria Hungría, motivada por la marcha espantosa de los ejércitos rusos.

El periódico «Mittag Zeitung» de Viena ha publicado un apremiante artículo, en el que hace un llamamiento a la población, animándola a conservar toda su calma a pesar de la gravedad de la situación.

La prensa alemana reconoce que el ejército austro-húngaro está forzado a operar una verdadera retirada bajo la presión de las tropas que manda el general Nossilow.

**Rios Ingleses cerrados a los neutrales**

Nauen.—Los afluentes de los ríos Támesis, Nedway y Swale han quedado completamente cerrados a la navegación de todos los buques neutrales.

La medida se refiere y alcanza no solamente a los barcos de mercancías, sino principalmente a los que conduzcan pasajeros.

**Español condenado**

Marsella.—El Consejo de guerra de la 15.ª región, ha condenado a deportación perpetua al súbdito español Juan Vagué, que vivía en Barcelona, como culpable de haber proporcionado municiones al enemigo, procurándole el metal necesario para la preparación de gases asfixiantes.

El condenado, que se halla actualmente en libertad provisional mediante la fianza de 50.000 francos, ha sido juzgado como contumaz.

Sus dos copartícipes en el mismo delito, Conelis y Miró, habían sido condenados el cuatro de Mayo a diez años de prisión y veinte de interdicción civil.

**Cinco transportes rusos echados a pique.**

Nauen.—Un submarino turco ha hundido y echado a pique delante de Sebastopol a cinco transportes rusos.

Conducían municiones y material de guerra en gran cantidad.

**Madrid**

**Notas del Parlamento**

CONGRESO

El debate acerca de la enmienda del señor Cambó terminó ayer.

El señor Nogués intervino en nombre propio para hacer observaciones muy discretas sobre el problema catalán, y dirigiéndose al jefe del Gobierno le advirtió que las deserciones del campo republicano no tienen más valor que el personal, pues los electores republicanos no las secundan.

Después el presidente del Consejo hizo el resumen del debate.

El discurso del conde de Romanones ha sido el mejor de los que ha pronunciado en el Congreso hablando sobre este problema.

Con gran método, comenzó por hacer resaltar la tolerancia de la Cámara, para demostrar al señor Cambó que sus alarmas eran infundadas, y la coincidencia de todos los oradores en la conveniencia de llegar a términos de avenencia.

Para el jefe del Gobierno no hay gran diferencia entre las bases del programa de Manresa y el discurso del señor Cambó.

Recogió, marcándolo bien, la coincidencia que en el fondo se advierte entre todos los diputados catalanes, aunque no estén conformes en las afirmaciones expuestas ante la Cámara.

Con gran energía, para afirmar su convencimiento, sostuvo el conde de Romanones que la concesión de la autonomía política a Cataluña, en las presentes circunstancias, sería el paso fatal al separatismo.

El Gobierno no puede tampoco hacer dejación de tributo alguno en los actuales momentos, en que todos hacen falta para reconstituir la Hacienda, y como la delegación sin medios económicos no puede desarrollarse, he aquí por qué no es oportuna la concesión de la delegación.

Con aplauso de la mayoría sostuvo que no puede hacer dejación de soberanía ni aun reduciendo ésta a la menor expresión.

Después habló el señor Cambó, para darse por satisfecho del debate y retirar la enmienda, confiando en que al reproducirse este problema en el debate político interverán los conservadores.

**La jornada en La Granja**

El marqués de Viana irá a La Granja de jefe de jornada.

Esta, según se dice, durará hasta el 8 ó 10 de Julio, fecha en que empezará la de Santander.

En La Granja estará de servicio el caballero señor Lombillo; en Santander, el señor Dorado, y en San Sebastián el señor Pineda.

**Huelga general**

El ministro de la Gobernación manifestó ayer tarde en el Congreso que por la mañana se había planteado en Barcelona la huelga general de los obreros de la industria textil.

Añadió el señor Ruiz Jiménez que los trabajos se han paralizado en todas las fábricas, y que la fuerza pública, en previsión de sucesos, ha ocupado los puntos estratégicos de la ciudad.

**El adelanto de la hora oficial**

Lanzada por el Centro Algodonero, de Barcelona, la idea de que al igual de lo efectuado en las naciones beligerantes sea adelantada en 60 minutos la hora oficial de España, ha telegrafiado al ministro de Fomento diciendo que, haciéndose intérprete del sentir general, le rogaba encarecidamente se sirviese instar la inmediata resolución de la reforma solicitada a la Dirección general de Comercio acerca de dicho adelanto.

**Concurso nacional agrícola e Industrial.**

El Concurso Nacional Agrícola e Industrial que se celebrará en Barcelona desde el 25 de Junio al 25 de Agosto, promete ser una brillante manifestación de la riqueza y del trabajo nacional, representado por los productos y especialidades de todas las regiones de España. El Comité organizador continúa recibiendo adhesiones y productos para las instalaciones, siendo ya grande el número de expositores agricultores, industriales y comerciantes que figuran inscriptos. Las demandas de concurrencia deben formularse a la Dirección del Concurso, Ancha 22, antes del día 18 del actual, en cuya fecha quedará definitivamente cerrado el plazo de admisión de expositores.

**Provincias**

**Padre iracundo**

Alicante.—En Vall de Gallinera se dejó llevar de la ira el vecino Casimiro Narsal Seguí al castigar la desobediencia de un hijo llamado también Casimiro, de diez y ocho años de edad, apaleándole, brutalmente, causándole heridas en la cabeza y en el cuello, a consecuencia de las cuales falleció.

El iracundo padre ha sido detenido.

**Una salvajada sin consecuencias**

San Sebastián.—El tren rápido detuvo

se afortunadamente cerca de la estación de Urrieta por haber visto el maquinista un trozo de rail atravesado en la vía.

Ha sido detenido un individuo, por creérsele autor de la salvajada.

**Cierre de tahonas**

Salamanca.—Los fabricantes no han abierto las tahonas. En vista de esto, el Ayuntamiento decidió incautarse de ellas. En la tahona municipal se han fabricado más de 5.000 kilos. Todos los obreros de otros oficios que sabían el de panadero se han puesto, por consejo de la Federación, al servicio del Municipio.

Los tahoneros pidieron permiso para fabricar pan con destino a los conventos y casas de Beneficencia, con las que tienen contrato. El gobernador denegó el permiso, diciendo que se fabricaba para todos ó no se fabricaba.

**ALCANCE TELEFÓNICO**

Madrid, 3 tarde

**Despacho regio**

Esta mañana despachó con el Rey el jefe del Gobierno, informándole del debate de ayer en el Congreso y de su resultado que fué retirar la enmienda que habían presentado los regionalistas.

**Conferencia reservada**

Han celebrado una extensa conferencia el conde de Romanones y el ministro de la Guerra, guardándose reserva de los asuntos tratados.

**Una Interpelación**

El general Echagüe ha anunciado una interpelación sobre asuntos militares la cual ha sido aceptada por el conde de Romanones.

Dicha interpelación la hará el general Echagüe el próximo lunes.

**La huelga de Barcelona**

Las últimas noticias de Barcelona dicen que la huelga se extiende aunque hasta la fecha no se han originado desórdenes.

Mañana irán también a la huelga los obreros del mar.

Por referencias del ministro de la Gobernación, se sabe que han cerrado cincuenta fábricas, siendo 26.000 el número de obreros en huelga.

**Se adoptan grandes precauciones.**

**La discusión del Mensaje**

Hablando de la discusión del Mensaje de la Corona, ha dicho el presidente que aun faltan diez y siete oradores, que han solicitado intervención en la discusión, por lo cual no podrá ser aprobado, como era deseo del Gobierno, a primeros de Julio.

**El adelanto de una hora**

Respecto a la pregunta que ayer hizo en el Senado el señor Bahola, sobre la conveniencia de adelantar una hora los relojes, el conde de Romanones ha expresado su criterio favorable a tal modificación, pues aparte de suponer una gran economía, evitará posibles complicaciones por la diferencia de horas en las naciones fronterizas.

Sobre este asunto se adoptará en breve una resolución que sea lo más conveniente posible para los intereses del país.

CORRESPONSAL.

**PERDIDA**

de un perro perdiguero, mosqueado, con manchas oscuras; tiene abierta la punta de una oreja, por una cortadura; atiende por los nombres de «Ton» y «Mira».

A quien dé noticia de su paradero a su dueño, don Alfonso Martínez, mayor-domo del Matadero de Segovia, que habita en Daoíz, 15, se le gratificará.

**Arriendo de pastos**

Hasta el día 30 de Junio actual se admitirán proposiciones con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Administración general del excelentísimo señor duque de Arión, en

**:: BUENA COSECHA HAY HOGAÑO ::**

**Buena ocasión para hacer un viaje á Madrid**

y visitar los museos y sitios célebres y al mismo tiempo comprar los muebles para a casa y las otras muchas cosas de gran valor y gusto que sola y únicamente presenta en REGIA EXPOSICION el

**Palacio ú Hotel de Ventas**

ATOCHA, 34 ENTRADA LIBRE—PRECIO MARCADO EN CADA OBJETO ATOCHA, 34

Cuarenta amplios salones donde cómodamente pueden verse las más preciosas porcelanas de Talavera Manises. Muebles de estilo árabe y español antiguo. Muebles de junco y mimbre. Muebles para despachos, gabinetes, comedores y alcobas. Cuadros de buenas firmas, tapices, linoleum, aparatos de luz eléctrica, vajillas, antigüedades. Pianos y pianolas de ocasión y millares de artículos de ornamentación.

No dejeis de visitar este Palaeio ú Hotel de Ventas, pues su visita es tan interesante como la del mejor museo.

**Academia preparatoria**

PARA

**--CARRERAS - ESPECIALES--**  
**San Francisco, 15, SEGOVIA**

Carreras de Comercio, Correos, Telégrafos, etc. Sección elemental de Comercio (Aritmética mercantil, Teneduría de libros, Mecanografía, etc.), con clases nocturnas para comerciantes y dependientes. Repaso de matemáticas para el Bachillerato y Magisterio.

**Profesorado titular y competente**

Madrid (calle Amador Rios, 4), y en casa de don Juan Cuesta, en Villanueva de la Serna (Badajoz), para el arrendamiento de los pastos y fruto de bellota de las dehesas «Casa del Hito» y «Torrecilla», sitas en los términos de Navalvillar de Pela y Madrigalejo, en las provincias de Badajoz y Cáceres, respectivamente.

**Hallazgo**

de un llavero con varias llavetas. Su dueño, puede recogerlo en la Administración de este periódico.

**Almacén de pescados**

DE **—JUAN JOSÉ GARCÍA—**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio Kilogr.
Merluza.....	1'00
Congrio.....	1'25
Calamares.....	2'00
Pescadillas gordas.....	0'60
Sardinas.....	0'70
Almejas.....	0'70

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia. Teléfono número 28

**Bajó el vino**

En el almacén de Adriano Fernández, de Mozoncillo, se vende vino superior de la Mancha, á 6'50 pesetas la arroba de 16 litros.

**Médico especialista**

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descompos de la matriz ventros voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará SEGOVIA el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero.

**El Suizo**

Gran Café Restaurant y Billar

**-Hermenegildo Alonso-**

Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch. Servicio á la Carta, por cubiertos. CUBIERTO DEL DIA 17 3 PESETAS CONSOMÉ ROYAL HUEVOS CARINIAL MERLUZA VINAGRETA BISTE MAITRE POSTRES, PAN Y VINO

IMPRENTA

Tarjetas, circulares, prospectos, esuelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

A los niños de primera comunión que se retraten en esta casa se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto

COMPAGNIE D' ASSURANCES GENERALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES (FUNDADA EN PARÍS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	29.144.000
Primas á cobrar, francos.....	95.221.803,62
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908.....	126.365.803,62
siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	383.427.771,50
Capitales asegurados, francos.....	23.620.533.841,00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros. Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para a industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias meantime

DELEGACION EN MADRID:

Calle del Barquillo, núm. 26.

Teléfono, 997.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Contra CATARROS, BRONQUITIS, etc., y para evitar la TUBERCULOSIS

PNEUMOGENO

Recomendado por la clase médica. Se vende en farmacias y droguerías

La Unión y el Fénix Español

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector Don Celestino Pasagali en Segovia

PLAZA MAYOR, 41 planta baja

Mercados

CUILLAR

Trigo, la fanega, 64 reales.  
Centeno, id. 48 id.  
Cebada, id. 57 id.  
Algarroba, id. 47 id.  
Yeros, id. 44 id.  
Patatas, la arroba, 7 id.  
Muelas, id. 42 id.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 15'25 pesetas fanega.  
Centeno, 11'50 id. id.  
Cebada, 7'50 id. id.  
Avena, id. 5'50 id.  
Algarroba, 11 id. id.

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron á 63'00 reales las 94 libras.

Corresponsal.

AYLLON

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.  
Centeno, id. 12'25 id.  
Cebada, id. 10'75 id.  
Yeros, id. 13'25 id.  
Algarrobas, id. 11'25 id.  
Patatas, la arroba, 1'75 id.  
Alubias, la fanega, 26 id.  
Avena, id. 8'25 id.

ARANDA DE DUERO

Trigo, á 64'50 reales las 94 libras.  
Centeno, á 47 id.  
Cebada, á 33 id. id.  
Algarroba, á 43 id. id.  
Lana sin lavar, la arroba, 24'75 id.

Cerdes sapaneros de 25 á 30 pesetas CANTALEJO

Trigo, la fanega, 63 reales.  
Centeno, id. 53 id.  
Cebada, id. 36 id.  
Algarroba, id. 61 id.  
Avena, á 25 id.  
Lana sin lavar, la arroba, 128 id.  
Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.— Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 61'00 reales las 94 libras.  
Almacenes del Arco.— Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 61'00 reales las 94 libras.

AREVALO

Trigo, á 63 reales las 94 libras caste llanas.  
Centeno, á 49 y 50 id.  
Cebada, á 32 id.  
Algarrobas, á 58 id.  
Tendidos del mercado firme.  
Temporal, bueno.  
Corresponsal.

PEÑAFIEL

Trigo, á 63 00 reales, fanega.  
Centeno, á 48 id.  
Cebada, á 34 id.

Corresponsal.

FUENTEPelayo

Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.  
Centeno, id. 12 00 id.  
Cebada, id. 8'75 id.  
Algarroba, id. 14'00 id.  
Yeros, á 12'75 id.  
Avena, id. 5'25 id.  
Garbanzos finos superiores, 35 id.  
Corresponsal.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.  
Centeno, id. 11'50 id.  
Cebada, id. 10'50 id.  
Algarroba, id. 12'50 id.

PRERA ZA

Trigo, la fanega, 16 25 pesetas.  
Centeno, id. 13 00 id.  
Cebada, id. 9 50 id.  
Algarroba, id. 14'00 id.  
Lana sin lavar, la arroba, 22'00 id.  
Patatas, id. 1'50 id.  
Yeros, id. 14'50 id.

Corresponsal

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

San Marcos, 3, Madrid

¡BAJO LAS ARMAS!

Novela de la condesa Berta de Suttner, laureada con el premio Nobel. (Traducción de la Casa Editorial R. Sopena)

región privilegiada. Al cabo de un rato de contemplación, distinguí á lo lejos un grupo de ginetes que avanzaban en dirección al castillo. «Vienen á pedir alojamiento». Pensé. Con unos anteojos que tenía á mano, pude ver que el grupo lo formaban sobre diez soldados, armados de lanzas, junto á cuyos hierros flameaban banderitas blancas y negras. En el centro del grupo venia un hombre en traje de caza, prisionero al parecer. Mi antejo no era bastante potente para permitirme apreciar si el supuesto prisionero era alguno de nuestros terratenientes.

Oí prudente avisar á los moradores del castillo sobre el peligro que nos amenazaba y, en efecto, me dirigí al salón, donde se encontraban mi padre y mi tía.

—¡Los prusianos llegan!... ¡Los prusianos se acercan!—dije.

Siempre proporciona placer ser uno el primero en anunciar una nueva de importancia.

—¡Cargue el demonio con ellos!—exclamó mi padre, poco propicio, por lo visto, á la hospitalidad.

Más práctica mi tía María, dijo:

—Corro á dar á la señora Walter las órdenes necesarias.

—¿Dónde está Otto?—pregunté yo.— Conviene recomendarle que no se entregue á manifestaciones de protesta con los prusianos, y que trate con corrección, con finura, á nuestros huéspedes.

—Otto no está en el castillo; salió de caza esta mañana. Siento que no le hayas visto en traje de caza. ¡Le está tan admirablemente! Ese muchacho alaga mi amor propio de padre.

De pronto llegó hasta nosotros un fuerte tumulto de voces.

—¡Fanfarrones!—suspiró mi padre.

Abrióse bruscamente la puerta del salón,

y penetró corriendo, azorado, Franz, el ayuda de cámara.

—¡Los prusianos! Los prusianos!—gritó con el mismo acento que si hubiese gritado: «¡Al lobo, al lobo!»

—¡No creo que nos coman!—gruñó mi padre.

—Traen preso á no sé quién de Grümitz, á uno que ha hecho fuego contra ellos, según dicen.

Como llegaron hasta nosotros voces mezcladas con patear de caballos, nos acercamos á una ventana que daba directamente sobre el vestíbulo y vimos un grupo de ulanos, entre los cuales conducían, pálido, pero altivo, á mi hermano Otto.

Mi padre lanzó un grito y bajó corriendo la escalera: mi corazón se contrajo dolorosamente ¿Habría disparado Otto contra los prusianos? Como capaz, lo era, ¡vaya si lo era! ¿Y las consecuencias? Mi pensamiento, presa de pavor, no quiso ir más lejos.

Me faltó valor para seguir á mi padre, y corrí á buscar á Federico, en quien encon-

traba fuerzas y consuelos cuando me dominaba la angustia. Al ir á entrar en su habitación, vi que volvía mi padre seguido de Otto: en las caras de los dos advertí que el peligro había sido conjurado.

He aquí lo que había sucedido: Al ver desde lejos un pelotón de ginetes, mi hermano Otto, en su deseo de verlos desde más cerca, corrió hacia ellos á través de los campos. Cerca del camino, al borde del mismo, cayó en la cuneta y, accidentalmente, se le disparó el arma. Los prusianos dudaron en el primer momento de su palabra y lo llevaron prisionero al castillo, pero no bien comprobaron que era hijo del general Althaus y alumno de la Escuela Militar de Neustadt, aceptaron su justificación.

—El hijo de un veterano, el que dentro de poco sera oficial de ejército, hará armas contra su enemigo en combate leal, pero nunca en una emboscada y durante un armisticio.

Así habló mi padre al oficial prusiano, quien inmediatamente devolvió la libertad á Otto.